

28 de junio de 2016  
SFI-GG-191-2016

Señor  
Carlos Arias Poveda  
Superintendente General de Valores  
SUGEVAL  
Presente

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el “REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN”, del 13 de abril de 1999; del acuerdo SGV-A-61 “ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES”, del 16 de mayo del 2002 y del acuerdo SGV-A-196 “MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SGV-A-61: Acuerdo sobre Hechos Relevantes”, el cual rige a partir del 1 de abril del 2015, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

#### COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

#### 1.2 NUEVO VALOR EN LIBROS DE LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO. PRODUCTO DE LA VALORACIÓN ANUAL DE CINCO DE SUS INMUEBLES.

1.2.1 Fecha de envío del comunicado: 28 de junio del 2016.

1.2.2 ASUNTO: Comunicado del nuevo valor en libros de las participaciones del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA No Diversificado, producto de la valoración anual de cinco de sus inmuebles.

1.2.3 DESCRIPCIÓN: Por este medio le informamos que una vez cumplido con el requisito de la valoración pericial y financiera de los inmuebles conocidos como:

- Centro Comercial City Plaza.
- Ekono, Lima Cartago.
- Ekono Guápiles.
- Ekono Centro Comercial del Sur.
- Yamaha

El día 28 de junio de 2016, se procedió a ajustar y registrar el nuevo valor de los inmuebles del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA No Diversificado. El ajuste equivale a un aumento de **US\$10,13** (diez dólares con 13/100) por participación.

De lo anterior se determina que el nuevo valor de la participación es de **US\$1.056,27** (mil cincuenta y seis dólares con 27 centavos).

Agradeciendo su atención,

Alonso Chavarria Richmond  
Gerente Financiero Administrativo  
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.  
“Documento suscrito mediante firma digital”

**“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., y no de la Superintendencia General de Valores.”**